

DECISIÓN DE LA COMISIÓN**de 25 de marzo de 2002****por la que se modifica por novena vez la Decisión 2001/327/CE relativa a las restricciones impuestas al movimiento de animales de las especies sensibles en lo que respecta a la fiebre aftosa***[notificada con el número C(2002) 1179]***(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2002/242/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 90/425/CEE del Consejo, de 26 de junio de 1990, relativa a los controles veterinarios y zootécnicos aplicables en los intercambios intracomunitarios de determinados animales vivos y productos con vistas a la realización del mercado interior ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye la Directiva 92/118/CEE ⁽²⁾, y, en particular, su artículo 10,

Considerando lo siguiente:

- (1) Todos los Estados miembros han aplicado las restricciones al movimiento de animales de las especies sensibles establecidas en la Decisión 2001/327/CE de la Comisión, de 24 de abril de 2001, relativa a las restricciones impuestas al movimiento de animales de las especies sensibles en lo que respecta a la fiebre aftosa y se deroga la Decisión 2001/263/CE ⁽³⁾, cuya última modificación la constituye la Decisión 2002/153/CE ⁽⁴⁾.
- (2) Parece apropiado prorrogar estas medidas.

- (3) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité permanente de la cadena alimentaria y de sanidad animal (Sección de sanidad y bienestar animal).

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

La fecha que figura en el artículo 4 de la Decisión 2001/327/CE se sustituirá por la de «31 de diciembre de 2002».

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 25 de marzo de 2002.

Por la Comisión

David BYRNE

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 224 de 18.8.1990, p. 29.

⁽²⁾ DO L 62 de 15.3.1993, p. 49.

⁽³⁾ DO L 115 de 25.4.2001, p. 12.

⁽⁴⁾ DO L 50 de 21.2.2002, p. 98.